REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.959.057**

RUIZ FERNANDEZ

APELLIDOS

YENNY JOHANA

NOMBRES



FIRMA

Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-JUL-1984**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-JUL-2002 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00557105-F-0052959057-20140325 **0037**33033A 1 7722807877

Escaneado con CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
RUIZ	FERNANDEZ	*YENNY JOHANA*

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ● C.E ○ PAIS ○ No. 51.951.744

SEXO: F ● M ○

NACIONALIDAD: COL. ● EXTRANJERO ○ *PAÍS* _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 15 MES 07 AÑO 1984

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO BOGOTA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 6ª ESTE ·38-56 TR 8 AP 403

PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO SOACHA

TELÉFONO 3197423537 EMAIL johanaruiz1984@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 2000

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		Licenciatura en pedagogía infantil	04	2013	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD Liceo Cristiano Vida Nueva		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	*MUNICIPIO* Soacha			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* Info@vidanueva.edu.co
TELÉFONOS 7466919	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2023			*FECHA DE RETIRO* DÍA 23 MES 05 AÑO 2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL Coordinadora	*DEPENDENCIA* Convivencia			*DIRECCIÓN* Carrera 3 N 19ª-47
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Liceo Cristiano Vida Nueva		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	*MUNICIPIO* Soacha			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* Info@vidanueva.edu.co
TELÉFONOS 7466919	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2021			*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL Coordinadora	*DEPENDENCIA* Académica			*DIRECCIÓN* Carrera 3 N 19ª-47
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Liceo Cristiano Vida Nueva		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	*MUNICIPIO* Soacha			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* Info@vidanueva.edu.co
TELÉFONOS 7466919	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2018			*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL Docente	*DEPENDENCIA*			*DIRECCIÓN* Carrera 3 N 19ª-47
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD Fundación Acepta el cambio para vida nueva		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	*MUNICIPIO* Soacha			*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* www.aceptaelcambio.org
TELÉFONOS 7751663	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2016			*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 11 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL Docente	*DEPENDENCIA* Primera Infancia			*DIRECCIÓN* Calle 1B N 12 A -33

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Liceo Dirigentes del Futuro		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cundinamarca	Soacha	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
7215091	DÍA 01 MES 02 AÑO 2010	DÍA 30 MES 11 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Docente	Preescolar y Primaria	Carrera 6 Este N 32-34

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	12	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	12	0

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Distrital

Carlos Arango Vélez

Jornada Tarde

Autorizado por La Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
según Resolución No. 7440 del 13 de Noviembre de 1998

Confiere a:

Yenny Johana Ruíz Fernández

Identificado(a) con C.C. o T.I. No. 840715-06753 Expedida en Santafé de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios Correspondientes al Nivel de Educación Media Académica de acuerdo al **P.E.I** del Colegio

12- Ventas régimen simplificado

Lic. Josué Argemiro Cortés Gómez
Rector

Cecilia Sastoque Morales
Secretaria

Anotado en el Libro del Colegio No. 02 Folio No. 47

Nota: No se Requiere Registro Según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Dado en Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de Nov de 2000

Escaneado con CamScanner

Colegio Distrital Carlos Arango Vélez
Jornada Tarde

Transversal 52 No. 36 – 42 Sur Teléfonos: 7104423-7134726

Inscripción S.E. 6032

Dane: 111-00100128

Bogotá, D.C.

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Bogotá, **D.C.,** a los **29** días del mes de **Noviembre** de **2000** se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO DISTRITAL CARLOS ARANGO VELEZ.**

Institución aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media Académica y Autorizado por la **SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA, D.C.,** para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad **ACADEMICA,** según Resolución **No. 7440 del 13 de Noviembre de 1998.**

Comprobada la Situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Yenny Johana Ruiz Fernández

C.C. o T.I. *840715-06753* **Expedida en** *Santafé de Bogotá*

Es fiel copia tomada del Acta Original General de Graduación No. **13** del **29** de **Noviembre** de **2000** que consta de **58** alumnos graduados que comienza con el nombre de **ACEVEDO VALBUENA SINEY NATALY** y se cierra con el nombre de **VELA MUÑOZ LUIS ALEJANDRO**

Firmada y sellada por **JOSUE ARGEMIRO CORTES GOMEZ Rector, y BERTHA CECILIA SASTOQUE M. Secretaria.**

Dada en **Bogotá, D.C.**., a los **29** días del mes de **Noviembre** de **2000**

Josué Argemiro Cortés Gomez
C.C. No.17.134.566 de Bogotá
Rector

Bertha Cecilia Sastoque M.
C.C. No. 41.401.910 de Bogotá
Secretaria

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Licenciado en Pedagogía Infantil

A

Yenny Johana Ruíz Fernández

C.C. No. 52959057 expedida en Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Abril 27 de 2013

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 13
Folio No. 24
Registro No. 68066

70551

EXENTO Registro Deptal. Artículo 62 Dec. Nal. 2150/95

Escaneado con CamScanner

ACTA DE GRADO NUMERO 25

Registro No. 68066 Folio No. 24 Libro No. 13

En Ibagué, a las 9:00 de la MAÑANA del sábado 27 de abril del año 2013, se reunieron en el Auditorio 1 Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor LUIS ALBERTO MALAGON PLATA, Director del Instituto de Educación a Distancia y el doctor OMAR ALBEIRO MEJIA PATIÑO, Secretario General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Ruíz Fernández Yenny Johana**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 52959057 expedida en Bogotá D.C., como Licenciado en Pedagogía Infantil.

El graduando presento el trabajo de grado titulado: "Fortaleciendo las relaciones interpersonales mediante el juego cooperativo para mejorar el clima escolar en el nivel preescolar". Calificación: APROBADO

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el titulo que lo acredita como **Licenciado en Pedagogía Infantil**.

A las 10:30 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

El Secretario General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) LUIS ALBERTO MALAGON PLATA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) OMAR ALBEIRO MEJIA PATIÑO

OMAR ALBEIRO MEJIA PATIÑO
Secretario General

Es copia
Ibagué, 27 de abril de 2013

22937

I.A.J.M.

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN AGROAMBIENTAL I.A.J.M.
NIT 832.003.813-3

LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN AGROAMBIENTAL I.AJ.M PROPIETARIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y AGROPECUARIA JOAQUIN MONTOYA

CERTIFICA:

Que el (a) Señor(a) **YENNY JOHANA RUIZ FERNANDEZ**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 52.959,057, laboró en nuestra Institución como Agente Educativa del Programa de Primera Infancia, de Julio 06 a Diciembre 15 del 2015.

Se expide la presente certificación a solicitud del (a) interesado (a), a los Quince (15) días del mes de Diciembre de 2016.

Cordialmente,

AURA VICTORIA PARRAGA RAMIREZ
Jefe de Recursos Humanos

Escaneado con CamScanner

FUNDACION

ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

A Jehová presta el que da al pobre, y el bien que ha hecho, Dios se lo pagará. Prov 19-17

NIT.: 900077259-6

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

DE LA FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

CERTIFICA

QUE

la señora; **YENNY JOHANA RUIZ FERNANDEZ** Identificada con Cedula de Ciudadanía No 52.959.057 de Bogotá; Labora en la **FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA** desempeñando el cargo de DOCENTE del programa de Primera Infancia, CDI INSTITUCIONAL PEQUEÑOS HEROES ICBF. Del 01 de Febrero del 2016 hasta la fecha, devengando una asignación mensual, de UN MILLON SETECIENTOS VENTIDOS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE. ($1.722.740.oo) tipo de contrato por prestación de servicios.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado en Soacha Cundinamarca a los Nueve (09) días del Mes de Marzo del año 2016.

Cordialmente

FUNDACION
ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
NIT.: 900077259-6

MARCELA BARON LUQUE
Representante Legal.
Fundación Acepta el Cambio Para Vida Nueva
TELEFONO: 9003155 EXT: 135

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN
ACEPTA EL CAMBIO
PARA VIDA NUEVA

A Jehová presta el que da al pobre, y al bien que ha hecho, Dios se lo pagará. Prov 19:17

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
DE LA FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
NIT N° 900.077.259-6

CERTIFICA

QUE

La señora; **YENNY JOHANA RUIZ FERNANDEZ** Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 52959057 de BOGOTÁ, Laboró en la **FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA,** en los siguientes convenios.

# CONVENIO	JARDIN	PLAZO DE EJECUCION
7776	CDI PEQUEÑOS HEROES	Del 09 de Enero al 31 de Octubre de 2.018.
8463	CDI PEQUEÑOS HEROES	Del 01 al 30 de Noviembre de 2.018.

Desempeñándose como DOCENTE, con un contrato fijo inferior a un año.

Se expide a solicitud de la interesada y se firma en Soacha a los Doce (12) días del mes Diciembre de 2.018.

Cordialmente.

MARCELA BARON LUQUE
Representante Legal.
Fundación Acepta el Cambio Para Vida Nueva
900.077.259-6.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código: FOR-TH-125 Versión: 0 Fecha: Memo I2021032133 – 25/10/2021 Página: 1 de 2

El (La) suscrito(a) Yenny Johana Ruiz Fernandez identificado (a) con C.C./ C.E./ P.P No. 52.959.057 expedida(o) en Bogota, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Fundación Acepta el Cambio Para Vida Nueva, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Fundación Acepta el Cambio Para Vida Nueva no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Se suscribe en la ciudad de Soacha, el día veinte (20) de mayo de 2024.

Firma _____

Nombre Yenny Johana Ruiz Fernandez

Cédula 52.959.057

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:17:05 PM horas del 21/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52959057**

Apellidos y Nombres: **RUIZ FERNANDEZ YENNY JOHANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/05/2024 01:18:49 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52959057 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **92609788** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **YENNY JOHANA RUIZ FERNANDEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52959057** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y SIETE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 247321990

PIB
17:49:23

Bogotá DC, 20 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YENNY JOHANA RUIZ FERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52959057:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de mayo de 2024, a las 12:12:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52959057
Código de Verificación	52959057240521121206

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:36:17 horas del 20/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52959057,** Apellidos y Nombres **RUIZ FERNANDEZ YENNY JOHANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundación acepta el cambio para vida nueva**, con NIT **900077259-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL
© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia